

## **CARTERA BASEIBAR REAL ESTATE, S.L.**

### **Junta General Extraordinaria de Socios**

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, C/ José Abascal, nº 59, 3º dcha., el día 21 de abril de 2022 a las 9:00 horas, con el fin de que puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Cese por fallecimiento de la Administradora Solidaria Dª. Isabel Cárdenas Sans

**SEGUNDO.-** Nombramiento Administrador Solidario

**TERCERO.-** Reducción del capital social en la suma máxima de 35.932,50.-€ mediante la adquisición de 250 participaciones sociales propias (concretamente, las número 27.566 a la 27.715, ambas inclusive, y las número 141.469 a la 141.568, ambas inclusive) para su amortización, previa renuncia del resto de socios, fijación de precio de compra y condiciones de adquisición de dichas participaciones sociales, y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales

**CUARTO.-** Modificación artículo 20 Estatutos Sociales.

**QUINTO.-** Delegación de facultades.

**SEXTO.-** Lectura y aprobación del Acta.

**Asistencia:** Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los socios que tengan su titularidad inscrita en el Libro registro de Socios.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

**Derecho de información:** Los señores socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, a 31 de marzo de 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned centrally below the date.

Fdo. D<sup>a</sup>. Ana Aguinaga Cárdenas  
Administradora Solidaria